

UNIVERSIDAD SAN PEDRO
FACULTAD DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS
Escuela de Derecho



Violencia familiar causal de divorcio

Tesis para optar el Título Profesional de Abogado

Elaborado por :

Garcia Mendoza Norberto

HUACHO

2017

Resumen

El presente tema nos informa sobre la problemática violencia familiar que sufre nuestra sociedad durante mucho tiempo nos hemos encontrado con problemas sociales que son recurrentes y que no son nada nuevos, que en muchas ocasiones nos hagan creer que el estado encontró la solución a un problema que comienza en muchas de las ocasiones la podemos considerar como una falacia. Es una pena que en el inicio de un nuevo siglo la dogmática del derecho, siga discutiendo sobre si el matrimonio es o no contrato o sobre si la familia es una institución solamente jurídica o social, por mucho estos conceptos han sido dejados atrás en la comunidad internacional, para poder partir a una estructura de un derecho libre. Es por eso que los temas que afectan de manera importante al derecho debemos partir de la construcción de conceptos claros y precisos, ordenado, por tal razón la construcción de una regulación por parte del derecho en general sobre la violencia familiar causal de divorcio, y sobre todo la modernización del derecho en cuanto a las probanzas de cualquier tipo de violencia familiar tanto física como psicológica. El tema a analizar es la violencia como causal de divorcio en distintas sociedades políticas que la regulan este hecho y como solucionar el tipo de atropello a un derecho fundamental que es la vida, como sanear los otros derechos relacionados al matrimonio, patria potestad, alimentos, daños corporales entre otros derechos.